

La coyuntura económica de la provincia de Córdoba 1983 (1)

Manuel Delgado Alvarez
Adolfo Rodero Franganillo
Angel Suárez Castro (2)

LA DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La distribución por grandes sectores de la economía cordobesa responde en 1979 y 1981 aproximadamente a las siguientes proporciones:

Sectores	% de la producción provincial	
	1979	1981
Agrario	15	13
Industrial	20	20
— Bienes de inversión	4	4
— Bienes intermedios	4	4
— Bienes de consumo	12	12
(del cual corresponden a alimentación)	6-7	6-7
Construcción	8	7
Terciario	57	60
del cual corresponden a:		
— Comercio	13	12
— Administración	9	9
— Ahorro	4	4
— Transporte	6	5
— Hostelería	4	6
TOTAL	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de B. de Bilbao. *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. Años 1979 y 1981.

Como se observa, la participación de cada sector dentro del producto provincial es similar en 1979 y 1981, por lo que probablemente no habrá variado sensiblemente desde esta última fecha.

SITUACION DE LOS GRANDES SECTORES

Sector AGRARIO

Nuevamente durante el año 1983 la climatología ha incidido fuertemente en el sector agropecuario provincial. Por tercer año consecutivo, la sequía ha ocasionado graves perjuicios tanto para el subsector agrícola —principalmente en los cultivos de regadío— como para el subsector ganadero, si bien en este último los efectos de la sequía se han manifestado con mayor agudeza: escasez de pastos naturales, encarecimiento de los piensos, etc.; por lo que aun sin disponer de los datos correspondientes a nivel provincial creemos que la producción ganadera ha descendido al igual que lo hizo el año anterior.

La agricultura en la provincia de Córdoba —según datos provinciales— ha incrementado su producto en un 4,1 por ciento en cantidad y en un 23,3 por ciento en valor, respecto a 1982; no obstante hay que destacar que este signo positivo se debe fundamentalmente al incremento experimentado en la cosecha de aceituna de almazara durante la campaña 1982-83 —que se incluye en el año 1983 a efectos contables— que ha compensado las disminuciones tanto en producción como en valor de los principales cultivos de la provincia. Los aumentos más significativos se registraron en los cultivos: aceituna de almazara, como ya se ha apuntado, girasol y ajos; y las disminuciones en: trigo, cebada, maíz grano, algodón y remolacha.

La relación de intercambio agraria ha retrocedido durante el año 1983, con baja de 5,6 puntos entre precios percibidos por los agricultores por los productos agrarios vendidos y los precios pagados por los "inputs", lo que ha originado un incremento del endeudamiento no destinado a la mejora de las explotaciones.

En resumen, la ligera mejora alcanzada en la producción agrícola apenas ha cambiado el panorama del sector ya que sigue presentando los mismos problemas que en años anteriores; fruto, en parte, de la persistente sequía y del agravamiento de los problemas arrastrados de campañas anteriores.

En el aspecto legislativo y normativo han existido diversos temas que han polarizado la atención del sector:

1. El Proyecto de Ley de Reforma Agraria para Andalucía. Dicho Proyecto ha visto la luz precedido y acompañado de abundante polémica, no siempre justificada. Según las cifras previstas en el Proyecto de Plan Eco-

(1) Este trabajo supone un estudio de investigación más amplio, patrocinado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba.

(2) Departamento de Economía de ETEA.

nómico para Andalucía, a la expropiación de tierras se dedicarán en el trienio 1984-86 solamente 9.000 millones de ptas. Sin embargo la Junta proyecta actuaciones en el sector durante dicho trienio por un valor de más de 73.000 millones de ptas., correspondiendo la inmensa mayoría a las infraestructuras hidráulicas.

2. La nueva regulación del Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas, por Estimación Objetiva Singular y Simplificada para 1984. Este Decreto Ley ha sido contestado con fuerza por parte de agricultores y ganaderos, habida cuenta de la elevación tributaria que supone; no obstante, hay que tener en cuenta la baja presión fiscal que soporta el campo, en relación con otro tipo de actividad industrial o de servicios.

3. Las futuras Ley de Aguas y de Cooperativas, pendientes de aprobación. La primera de ellas trata de actualizar la legislación que data de 1879 por la que se rige nuestro país, y que reviste mucha importancia para el sector agrario; la segunda pretende una actualización que conjuga la idea cooperativa con los planteamientos socioeconómicos actuales.

4. El Plan de Reestructuración Agraria a medio plazo, hecho que se ha producido en los últimos meses del año. Dicho Plan, con duración hasta 1986, trata de reducir los excedentes de ciertos productos y la intensificación de aquellos en los que el país se encuentra deficitario. El mantenimiento de los actuales excedentes supone un coste de 200.000 millones de pesetas. Para el trigo, el Plan prevé una pequeña baja en la producción, mantenimiento de un millón de toneladas almacenadas (con el fin de regular el mercado y en previsión de descenso en las cosechas) y menor participación en la producción de trigo para alimentación animal; para la cebada se prevé un aumento hasta alcanzar el total autoabastecimiento; para las leguminosas-pienso se pretende duplicar la producción actual reduciendo, al mismo tiempo, las importaciones de maíz y semillas-oleaginosas; reducción de los excedentes de azúcar, con supresión de importaciones, tanto para abastecimiento extrapeninsular, como para compensación del tráfico de perfeccionamiento activo; un aumento en la producción y consumo de aceite de girasol, para alcanzar el autoabastecimiento interior; el aceite de oliva reducirá su producción en torno al 4,5 por ciento para 1986, con ligero aumento en el consumo y recuperación de las exportaciones; para el vino se incidirá en una comercialización exterior del producto, con lo que se espera rebajar los excedentes en un 30 por ciento para 1986 y la producción deberá reducirse en el 10 por ciento de lo que actualmente se obtiene; para las carnes se pretende el autoabastecimiento al final del Plan, para lo cual es necesario un aumento en la producción del 3,6 por ciento, aumentando la procedente del porcino y disminuyendo la de aves y vacuno y, por último, para la leche y productos lácteos se prevé el abastecimiento total de leche fresca con la producción nacional.

5. Futura Ley de Liberación del mercado interior de trigo, prevista su aprobación para 1984.

Las perspectivas para 1984 (Campaña 1983-84) son en general sensiblemente mejores, en cuanto a producción se refiere, que la producida

durante el año anterior. Las lluvias caídas durante el pasado otoño así como durante la primavera, presagian un buen año agrícola en la mayoría de los cultivos; respecto a la ganadería extensiva la situación también puede mejorar ante la existencia de pastos para el ganado.

Los precios de los productos agrarios fijados por la Administración para la campaña 1984-85 suben para el conjunto de los productos regulados el 6,53 por ciento respecto a los vigentes en la actual campaña. Aun cuando el Gobierno haya aceptado el compromiso de controlar los aumentos en los precios de los inputs agrícolas y ganaderos, es posible que durante el año 1984 se vuelva a producir un retroceso en la relación de intercambio para el agricultor.

Sector INDUSTRIAL

Aunque a nivel nacional el sector Industria ha cerrado el año con variación positiva como consecuencia del aumento de la demanda exterior, a nivel local no se ha producido una equivalencia en esta mejoría.

La demanda ha motivado a lo largo de todo el año signos de debilidad incluso más acusados que en 1982 y los primeros datos disponibles sobre 1984 no muestran que la situación haya cambiado. Este comportamiento es normal si tenemos en cuenta que la importancia relativa de las exportaciones en la economía cordobesa es baja, por lo que no se da el factor fundamental que ha incidido en el crecimiento industrial a nivel nacional que ha sido la exportación.

El nivel de producción ha mantenido una situación acorde con la evolución de la demanda y los síntomas de debilidad permanecen a comienzos de 1984, influyendo en este sentido la situación que atraviesan otros sectores como Construcción y Agrario con cierta entidad en la provincia de Córdoba.

Industria de Bienes de Inversión

Este subsector continúa siendo el que presenta peor situación en la provincia de Córdoba, hecho que se repite tanto a nivel regional como nacional, si bien los problemas específicos de baja productividad, excesiva dimensión, etc. que se dan a nivel provincial hacen que la situación sea especialmente delicada.

La demanda tanto interior como exterior ha ido descendiendo a lo largo de 1983 en algunas de estas industrias, siendo prácticamente nulas en los últimos meses del año. Las causas del descenso en la demanda interior se encuentran en el retraimiento de los proyectos de inversión previstos por las compañías eléctricas y en el freno a la construcción de centrales nucleares impuesto por la revisión del Plan Energético Nacional. Respecto a la demanda exterior la fuerte competencia en los mercados internacionales y la caída de los pedidos exteriores han sido las causas principales del descenso.

La instalación de nuevas líneas de productos con programación de futuro y la diversificación de la oferta, que permita un cambio de tendencia en la actual línea de debilidad de la demanda, son alternativas factibles para encontrar una salida a la situación.

Industria de Bienes Intermedios

La situación de esta industria ha sido similar a la de 1982 aunque la evolución haya sido distinta para unas industrias y otras. La causa fundamental de dicha situación, salvo circunstancias que se especifican en la segunda parte de este informe, es el nivel de demanda existente a lo largo de 1983 incluso inferior en algunos meses al del año 1982 que ya se consideraba débil. Como ya se comentaba en nuestro anterior informe, un elevado número de estas industrias proporcionan sus productos a la industria de la construcción repercutiendo por tanto negativamente en ellas el bajo nivel de la actividad constructora.

Los niveles de producción y de stock de productos terminados han evolucionado de acuerdo con el anterior comportamiento de la Demanda.

Los datos de que se dispone sobre 1984 no reflejan una mejora de la situación para estas industrias y las perspectivas son de mantenimiento de la cartera de pedidos en los niveles actuales.

Industria de Bienes de Consumo

El comportamiento de este sector ha sido positivo tanto a nivel nacional como provincial.

La cartera de pedidos ha evolucionado a niveles ligeramente superiores a los del año 1982 aunque en los meses de noviembre y diciembre de 1983 se ha producido un cambio de tendencia con disminución de la demanda, situación ésta que se mantiene en los comienzos de 1984 y que a corto plazo no presenta perspectivas de mejora.

Dentro de este conjunto las producciones de bienes alimenticios han mejorado sus niveles de actividad debido a la evolución de la demanda interior y de las exportaciones de algunos productos.

Sector de la CONSTRUCCION

El año 1983 ha sido un mal año para el sector de la Construcción a nivel nacional, estimándose la caída de la actividad en cerca de un 2 por ciento. Este dato representa para 1983 el primer año con signo negativo desde hace bastantes años; en los últimos períodos se venían produciendo por lo general modestos avances anuales: 1978, +2,5%; 1979, +0,2%; 1980, +1,5%; 1981, -0,4%; 1982, +1,2%. La fuerte caída de la licitación oficial y el retroceso en el sector de la vivienda han sido los causantes del descenso de la producción real.

EVOLUCION DEL SECTOR VIVIENDAS

Viviendas	1981		1982		1983	
	Córdoba	España	Córdoba	España	Córdoba	España
Protegidas iniciadas	4.980	138.136	1.805	127.003	2.019 *	119.175
Libres: Lic. Municipales	1.865	102.986	1.368	90.964	650	s.d.
Terminadas:	1.884	117.081	2.957	131.293	3.019	128.917
Protegidas	2.214	115.942	1.762	103.726	1.449	88.509
Libres						

(*) Enero-Septiembre 1983.

A nivel provincial el número total de viviendas terminadas en 1983 (libres y protegidas) fue de 4.468 lo que representa un descenso del 5,3 por ciento respecto a 1982. Este descenso claro de promoción y edificación de viviendas es menos acusado a nivel provincial que a nivel del municipio de Córdoba; esto ha sido debido fundamentalmente a que la supresión de licencias (paralela al procedimiento de revisión de los instrumentos urbanísticos) ha sido menos pronunciada a nivel provincial.

El subsector de obras públicas también refleja la tónica descendente del sector; la licitación oficial de enero a septiembre de 1983 registró en nuestra provincia un descenso del 45 por ciento con relación al mismo período del año anterior.

Sector COMERCIO Y SERVICIOS

El sector Comercio ha registrado durante 1983 una leve mejora respecto al año anterior. Durante gran parte del año la demanda de bienes de consumo ha mostrado un mayor dinamismo que el correspondiente al año 1982, sin embargo en los últimos meses del año en que la demanda por causas estacionales suele ser mayor —fiestas navideñas, reyes, etcétera— se ha producido un ligero descenso.

Esta mejora apreciada a nivel global no significa que se haya dado en todas las actividades comerciales, ni que haya afectado a todas las empresas. En cuanto a las ramas de actividad o gama de productos creemos que dicha mejora se da en los artículos de primera necesidad —entre ellos los alimenticios— siendo inferior la demanda de productos de lujo o superfluos.

Los productos de consumo duradero, electrodomésticos, presentan características similares a las del pasado año, mostrándose la demanda un poco más dinámica en determinado tipo de productos: vídeos, cadenas musicales, etc.; otros productos de consumo duradero (vehículos de transporte) han tenido un comportamiento parecido al del año anterior e incluso con ligero aumento.

A nivel de empresa, la situación es de hecho muy diferente con independencia de la rama de actividad, la gran competencia ejercida por los grandes establecimientos hace que el pequeño establecimiento comer-

cial se encuentre en una situación, en muchos casos, difícil ante esta competencia y con una demanda en general deprimida.

El subsector hostelería ha evolucionado de forma positiva mejorando su situación respecto a 1982; la incidencia del turismo extranjero ha constituido la principal causa de esta evolución.

En resumen el Sector Comercio y Servicios ha mostrado durante 1983 un signo ligeramente positivo en comparación con el año 1982 cuyo balance fue negativo; sin embargo esta situación no ha cambiado los problemas, en algunos casos agravados, durante 1983.

COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA

Una vez comentada en el apartado anterior la evolución del producto de los grandes sectores de la economía en Córdoba, pasamos a analizar el comportamiento de la demanda dada su importancia como causa determinante del nivel de producción.

Distinguiremos los cuatro sectores de demanda: Extranjera, Administración Pública, Empresa y Familia.

Demanda EXTERIOR

Las exportaciones españolas han tenido un comportamiento desigual durante el año 1983. A partir del mes de mayo se ha producido una marcha ascendente de las exportaciones en contraste con el deterioro del período precedente. En el conjunto del año el crecimiento a precios corrientes ha sido del 25,6 por ciento lo que supone un 6,4 por ciento de crecimiento a precios constantes.

Durante 1983 el principal impulsor de la demanda ha sido la exportación, consiguiendo que la tasa de cobertura exportaciones/importaciones alcance el 68 por ciento y superando el 100 por ciento si se excluyen los intercambios petroleros. Sin embargo, este comportamiento de la demanda exterior no ha tenido la misma importancia en la economía cordobesa ya que la expansión de las exportaciones se ha producido en los apartados de material de transporte y refino de petróleo fundamentalmente, con participación nula a nivel de provincia de Córdoba. No obstante, en bienes de consumo, hay que destacar la mejora que han experimentado las exportaciones de aceite de oliva y de vinos respecto a 1982. En esta mejoría obtenida ha influido principalmente la depreciación de la peseta frente al dólar en 1983 y en el caso del sector vinícola la penetración en nuevos mercados de los vinos de nuestra zona. En cuanto a los bienes de consumo no agrarios, destaca la mejoría alcanzada en las exportaciones por el subsector de la platería a pesar de las dificultades que encuentra la joyería cordobesa para introducirse en los mercados exteriores y de los esfuerzos que se están realizando (como por ejemplo el Certamen JOYACOR).

Las industrias de bienes de inversión e intermedio continúan encontrando dificultad para la venta fuera de España debido a la fuerte competencia y a la inadecuada estructura de nuestras industrias.

Demanda PUBLICA

La demanda del Sector Público en 1983 presenta una desaceleración en conjunto respecto al año 1982. El consumo público puede haber crecido en torno al 14 por ciento durante 1983 frente al 18,2 por ciento de tasa de crecimiento en 1982 y si tenemos en cuenta el crecimiento real las tasas habrían sido del 2,5 por ciento para 1983 y 6,1 por ciento para 1982.

En gastos corrientes se ha producido una fuerte caída de las compras de bienes y servicios, que en 1982 aumentaron un 35,5 por ciento y en 1983 sólo alcanzan un crecimiento del 12,6 por ciento. Las remuneraciones de personal mantienen el ritmo de crecimiento de 1982 con un 14,2 por ciento aunque la incorporación en dicha tasa del 2 por ciento de aumento en el número de funcionarios supone un ligero descenso respecto a 1982 que afecta negativamente a la tasa de crecimiento de demanda familiar.

La renta disponible de las familias ha aumentado por efecto de la actividad redistributiva de las Administraciones Públicas mediante la combinación prestaciones/cotizaciones ya que el crecimiento de las prestaciones sociales ha sido superior al de las cotizaciones sociales.

La inversión pública ha tenido un crecimiento real del 4,8 por ciento en 1983 frente al 13,9 por ciento de 1982 cambiándose con esta desaceleración la tendencia de los tres últimos años en que se produjo una expansión más intensa.

Según el presupuesto de 1984 el consumo público tendrá una tasa de crecimiento real del 2,5 por ciento, la inversión pública crecerá un 7 por ciento en términos reales y continuará el impacto indirecto expansivo de las Administraciones Públicas mediante la relación prestaciones/cotizaciones, ya que se contempla una mayor tasa de crecimiento para las primeras que para las cotizaciones.

Demanda EMPRESARIAL

La industria de bienes de inversión presenta una grave crisis de demanda como consecuencia de los bajos niveles de inversión a que está sometida nuestra economía.

La cartera de pedidos se ha mantenido en niveles de debilidad durante todo el año 1983 y comienzos de 1984 y la tendencia para los próximos meses es de mantenimiento de la situación actual. Esta caída de las expectativas empresariales es consecuencia de la ausencia de nuevos pedidos, y el período de trabajo asegurado se sitúa a comienzos de 1984 a un nivel considerablemente inferior al de 1983.

La demanda de bienes intermedios ha sido un poco más elevada que la de bienes de equipo, como ya ocurriera en 1982, aunque siempre en niveles inferiores al normal. Las perspectivas son de mantenimiento de la situación.

Demanda FAMILIAR

La demanda de consumo española ha experimentado en 1983 un crecimiento superior al de 1982 (3), estimación basada en el moderado incremento que ha experimentado la renta disponible de las familias. Este resultado se ha obtenido principalmente como consecuencia del crecimiento de las rentas de la propiedad y de la empresa y el saldo positivo entre prestaciones y cotizaciones sociales.

Sin embargo, la evolución de las rentas ha estado caracterizada por una mayor moderación en las retribuciones salariales en el primer semestre del año debido al retraso en la negociación colectiva y un mayor dinamismo en las rentas de la propiedad y de la empresa, aunque el aumento del ahorro en los últimos meses de 1982 estimuló el consumo a comienzos de 1983. En el segundo semestre, aunque el estancamiento de las ventas debió registrar una desaceleración de las rentas de la propiedad y de la empresa, la aceleración de los salarios en esta segunda parte determinó un sostenimiento de la renta familiar disponible.

En resumen la situación de la demanda global tiene componentes contrapuestos: el auténtico motor de la demanda ha sido la exportación mientras que la demanda interna se ha mostrado más contenida y en cuanto a esta última la demanda de consumo ha sido algo creciente y la demanda de inversión ha tenido tendencia decreciente tanto en equipo como en construcción.

EL CONSUMO ENERGETICO

El consumo de energía eléctrica en la provincia de Córdoba, en cuanto indicador del nivel de actividad económica, ha tenido una clara evolución positiva respecto a 1982; esto indicaría que el ritmo de producción habría obtenido igualmente una mejora. Sin embargo, esta situación no es coherente con las opiniones empresariales que coinciden en que ésta ha sido decreciente; no obstante, hay que considerar que tanto a nivel regional como nacional la encuesta de opiniones empresariales ofrece unos resultados contradictorios con la evolución de los índices de producción industrial. No obstante, creemos que este aumento del consumo eléctrico se justificó en parte por la mejora alcanzada en el sector Industrial, principalmente de bienes de consumo, como ya se ha indicado anteriormente.

El consumo de productos petrolíferos parece continuar un ritmo decreciente afectando fundamentalmente al fuel-oil. La causa de esta

(3) Según el Boletín Económico del Banco de España de 0,1 a 0,5 por ciento en 1981 y de 0,9 a 1,0 por ciento en 1983.

desaceleración es la sustitución en ciertas industrias (alimentación, cementos, etc.) del consumo de fuel por carbón y otros subproductos agrícolas. Cabe destacar en este sentido que la producción de carbón durante el año 1983 ha sido superior en un 32 por ciento al año 1982.

El incremento de la participación del carbón es importante no sólo a nivel de consumo por la disminución de la dependencia actual del petróleo sino a nivel de producción por el impulso que puede representar para la explotación de las reservas existentes.

CREDITO Y FINANCIACION

La característica general seguida por la demanda de crédito durante 1983 ha sido de intensa debilidad, siendo compatible esta situación con la falta de actividad inversora, el encarecimiento de los créditos y mayores dificultades en su obtención. En el primer semestre, la demanda de crédito fue más amortiguada por las condiciones vigentes de precio y disponibilidad de los recursos. En el segundo semestre hubo una mayor canalización de fondos del sistema bancario al sector privado ante la menor presión ejercida por la Administración Pública en los mercados crediticios.

Durante 1983 ha continuado el proceso de redistribución de fondos en favor de las Administraciones Públicas y es previsible que continúe en 1984, aunque cambien los instrumentos de obtención de fondos. Los tipos nominales de interés se han elevado respecto a 1982 de forma generalizada y los tipos de interés a corto plazo han sufrido vaivenes en función de las tensiones que la política de control ha suscitado en los mercados monetarios.

Las recientes disposiciones sobre coeficientes en Banca y Cajas de Ahorros van a influir de nuevo en el alza de los tipos de interés con el consiguiente perjuicio en la recuperación empresarial. Los últimos datos sobre el primer trimestre de 1984 indican que los principales bancos han reducido sus créditos aunque no ha ocurrido igual en las Cajas de Ahorros; y que la tendencia continúa. Las causas principales deben basarse en la financiación del creciente déficit público y en la menor captación de depósitos de clientes, mientras la demanda de crédito del sector privado ha sido prácticamente inexistente.

Para las empresas cordobesas adquiere especial relieve la problemática de los elevados costes de financiación y la dificultad de obtención de crédito al estar encuadradas casi todas ellas entre las de pequeña y mediana dimensión y constituir su principal fuente de financiación en muchos casos. La política que en este sentido adopte la Junta de Andalucía, dentro de sus limitaciones, va a condicionar las posibilidades de recuperación de estas empresas necesitadas de financiación a costes razonables.

LA EVOLUCION DE LOS PRECIOS

Durante el año 1983 los precios al consumo han tenido un comportamiento moderado en relación con el de años anteriores, si bien hay que distinguir dos etapas diferenciadas dentro del año. En el período enero-julio la tendencia ha sido decreciente especialmente en los meses de mayo a julio en los que ha habido una acentuada caída; posteriormente y hasta el mes de diciembre se ha producido un cambio de tendencia para llegar a este último mes con un incremento acumulado del 12,2 por ciento a nivel nacional frente al 14,0 por ciento de 1982.

En la aceleración del IPC producida en los últimos meses ha incidido especialmente el componente alimenticio y más concretamente el de alimentos sin elaborar. En este sentido no hay que olvidar que los precios de productos alimenticios son reflejo del comportamiento de los precios percibidos por los agricultores y que éstos registraron una fuerte desaceleración entre los meses de febrero a julio pero desde agosto se ha producido un cambio de tendencia alcista con ligero descenso en diciembre para terminar con un aumento del 17,2 por ciento sobre el año anterior. También han aumentado en los últimos meses los precios energéticos (electricidad, gasoil, gasolina y butano para uso doméstico) que se habían mantenido estables a lo largo del año. Ambos componentes van a condicionar el desarrollo de la inflación en los meses próximos.

Los precios industriales han experimentado una evolución ascendente especialmente acusada en el mes de octubre y que se ha estabilizado en el mes de noviembre (última información disponible), registrando una subida anual del 15,5 por ciento. Las divisiones de Energía y Minerales no energéticos-Productos químicos han evolucionado por encima del mencionado índice general (23,0 y 16,7 por ciento respectivamente de aumento en noviembre 1983 sobre noviembre 1982), mientras que las divisiones de otras manufacturas y transformados metálicos han aumentado menos que el índice general en el mismo período de tiempo (13,9 por ciento y 12,4 por ciento respectivamente).

CREACION, AMPLIACION Y CIERRE DE EMPRESAS

Los datos disponibles sobre 1983 no permiten afirmar que las variaciones sobre 1982 eran significativas en cuanto a creación de nuevas empresas, ya que si bien el número de empresas creadas es superior en los primeros meses del año respecto al año anterior, es inferior en cuanto al montante de la inversión. No obstante, sí parece existir una mayor tendencia a crear comparativamente más sociedades limitadas que anónimas.

El número de empresas que se han declarado en quiebra en 1983 ha aumentado respecto a 1982, año en que no se produjo ninguna (4) mientras que en 1983 este hecho se ha producido en cuatro empresas (5). Las actividades económicas más afectadas han sido las de comercio, restaurantes y hostelería y reparaciones con 3 empresas y la restante pertenecía a construcción. Por clases de empresas tres eran anónimas y una limitada.

En cuanto a suspensiones de pagos ha habido una disminución en el número de empresas afectadas en 1983 que han sido siete (5) por quince (4) en 1982 aunque el volumen de Activos y Pasivos de que disponían estas empresas ha sido comparativamente mayor en 1983 que en 1982.

EMPLEO Y SALARIOS

En cuanto empleo y paro, la Encuesta de Población Activa nos proporciona los siguientes datos para la provincia de Córdoba:

PERIODO	POBLACION ACTIVA						Pobla- ción ocu- pada	Para- dos	Tasa de acti- vidad
	Agr.	Ind.	Com.	Ser.	No. Clas.	Total			
4.º Trim. 82 (000 Pers.)	50,0	34,6	20,8	86,5	16,3	208,1	166,5	41,9	43,7
(%)	24,0	16,6	10,0	41,6	7,8	100,0		20,1	
4.º Trim. 83 (000 Pers.)	41,7	32,7	18,9	94,0	19,3	206,6	163,4	41,3	43,2
(%)	20,2	15,8	9,2	45,5	9,3	100,0		20,0	

Los datos anteriores referidos al 4.º trimestre de cada año, muestran un ligero descenso de la población activa en el período 1983 respecto a 1982, 206,6 mil activos y 208,1 respectivamente. A nivel sectorial es el agrario el que disminuye en mayor proporción, pasando de representar un 24 por ciento de población activa en 1982 al 20,0 por ciento en 1983; también se aprecian descenso —aunque en menor proporción— en los sectores industrial y construcción. Sólo el sector servicios incrementa población activa pasando a representar el 45,5 por ciento de los activos provinciales.

La población ocupada también ha descendido —3.100 personas—, sin embargo la tasa de paro se mantiene sin apenas variación en el 20 por ciento de la población activa; la causa principal de este efecto —descenso de la población ocupada e invariabilidad de la tasa de paro— se encuentra en el descenso experimentado en la población activa. Lo que sí, en cambio, recoge el efecto anterior, es el indicador de la tasa de actividad —proporción entre población activa y población de más de 16 años—; este indicador a lo largo de 1983 ha descendido en 0,5 puntos, pasando del 43,7 al 43,2.

La conflictividad laboral durante el año 1983 ha sido la más elevada desde 1979 y muy próxima a éste en cuanto a jornadas perdidas, que casi han cuadruplicado la de 1982, aunque el número de huelgas ha sido inferior. Estos datos indican que las huelgas han afectado a mayor número de

(4) Aunque no se conocen los datos del mes de agosto-82.

(5) Sin considerar los meses de junio y julio de 1983, de los que no se conocen los datos.

personas y/o que han sido de mayor duración. Durante 1984 la conflictividad laboral puede acentuarse ante la falta de un acuerdo marco Patronal-Sindicatos.

Los salarios durante 1983 han experimentado un incremento a nivel nacional que ha oscilado entre el 10,46 por ciento y el 12,90 por ciento según las actividades económicas de las empresas. Estos porcentajes han estado decisivamente condicionados por la banda establecida en el Acuerdo Interconfederal (9,5 por ciento - 12,5 por ciento).

En la provincia de Córdoba los incrementos salariales han sido similares a los aplicados a nivel nacional aunque ligeramente inferiores. Según los datos de que disponemos el diferencial existente respecto a los incrementos a nivel nacional habría sido de -0,5 puntos.

En 1984 la falta de un acuerdo a nivel de Sindicatos y Empresarios está dificultando la negociación salarial siendo previsible que se generen las firmas de convenios por encima del 6,5 por ciento recomendado por el Gobierno. Según las previsiones económicas realizadas para 1984 el tema salarial es clave y si el incremento del salario por persona después de deslizamientos supera el 6,5 por ciento habrá más paro como consecuencia de una menor competitividad que afectará a las exportaciones y al crecimiento económico dado el comportamiento del tipo de cambio en los últimos meses, principalmente por la trayectoria del dólar.

RESUMEN DE LA SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA CORDOBESA

El año 1983 ha arrojado un balance ligeramente más favorable que el que mostraba a finales de 1982; la mejora alcanzada en los primeros meses del año se ha mantenido, aunque con oscilaciones, a lo largo del año.

Este signo favorable —aunque manteniéndose en una situación de depresión— ha venido determinado por el sector comercio y servicios, la industria de bienes de consumo y en menor medida por el sector agrario. La industria de bienes de equipo ha presentado de nuevo un resultado negativo y la industria de bienes intermedios ha tenido un comportamiento similar al del pasado año.

Las causas de esta situación se encuentran principalmente en la evolución favorable que ha tenido la economía nacional, presentando un balance positivo aunque modesto, y en la expansión del volumen de exportaciones, con mayor incidencia a nivel nacional que a nivel provincial. La demanda de otras provincias en bienes de consumo y en algunos bienes intermedios ha presentado un mayor dinamismo durante este período; la demanda pública ha presentado una desaceleración durante 1983 y la de bienes de equipo ha sido en general inferior a la del año anterior.

Los incrementos salariales han estado para el conjunto del año por debajo del IPC; esto ha permitido —junto al retraso en la negociación

colectiva— una mejoría en las rentas de la propiedad y de la empresa.

La renta familiar disponible ha experimentado un modesto crecimiento como consecuencia sobre todo del crecimiento de la renta de la propiedad y de la empresa y el saldo positivo entre prestaciones y cotizaciones sociales. No obstante, no hay que olvidar que sigue existiendo un problema de expectativas que no facilitan la actividad económica, dando como resultado la debilidad de la inversión y la escasa creación de empresas.

El paro no ha aumentado e incluso ha descendido si se le compara con la evolución experimentada durante el año 1982; sin embargo, la población ocupada también ha descendido como consecuencia del descenso experimentado en la población activa.

Las perspectivas para la economía cordobesa para 1984 están en función de la evolución de la economía española, por lo que consideraremos en primer lugar los grandes objetivos de la economía española para este año.

Para el producto interior bruto se prevé un crecimiento del 2,25 al 2,5 por ciento, correspondiendo a la demanda interior un 1,5 por ciento y un 1,0 por ciento a la exterior; el índice de precios al consumo tendrá un aumento del 8 por ciento; las disponibilidades líquidas crecerán un 10,5 por ciento y los salarios en torno al 6,5 por ciento. El déficit público se espera se sitúe en el 5,5 por ciento de PIB.

Se trata con estos objetivos de que continúe el ritmo de crecimiento de las exportaciones y comience la recuperación de la inversión; la moderación salarial facilitará un mayor grado de autofinanciación de las empresas y el aumento de las exportaciones y del consumo interno dará lugar a un mayor grado de utilización de la capacidad productiva que junto con un eventual descenso de los tipos de interés pueda estimular la inversión. En definitiva, la opinión más generalizada es que 1984 va a ser un año de ajuste con el fin de mejorar los desequilibrios de la economía española pero que también podrá ser un año de recuperación, consiguiéndose un saldo positivo si se cumplen los objetivos.

No obstante, al mes de marzo de 1984, las dificultades para conseguir estos objetivos son grandes. Estas dificultades se concretan en las siguientes: 1) La inexistencia de un acuerdo marco Patronal-Sindicatos hace difícil la consecución de la moderación salarial en el objetivo propuesto. 2) El volumen de déficit público registrado en los cuatro primeros meses del año arroja un saldo superior a los 700.000 millones de ptas.—superior al 50 por ciento de las previsiones para el total del año 1984— y su financiación con una política monetaria restrictiva, está planteando problemas al sector privado al absorber mayor cantidad de recursos financieros; una muestra de ello se tiene en la disminución de los créditos por parte de los principales bancos durante el primer trimestre del año.

Un aspecto positivo, acorde con los objetivos, se encuentra en la evolución que han tenido las exportaciones en los primeros meses del

año; de seguir esta tendencia puede cerrarse el año con una balanza de pagos equilibrada, consiguiéndose el objetivo de ajuste de la economía española respecto al exterior. Sin embargo, las últimas medidas arancelarias adoptadas por la Comunidad Económica Europea para el capítulo de Frutas y Legumbres pueden frenar el ritmo de crecimiento de nuestras exportaciones.

Respecto a la economía cordobesa, los resultados positivos logrados por la economía nacional e internacional durante 1983 y que repercuten a nivel provincial con cierto retraso junto a las perspectivas de recuperación de ambas economías para 1984, pueden arrojar a final de año un ritmo de actividad sensiblemente mejor que el del pasado año. Otro factor positivo para la economía provincial hubiera sido el cumplimiento de los objetivos contenidos en el Plan Económico para Andalucía 84-86 para este año —a través de los Programas de Inversiones Públicas, de Ayudas y Apoyo a la Empresa Andaluza, etc.—, sin embargo al no haberse aprobado todavía el Plan difícilmente se notarán sus efectos durante 1984.